

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35618 *MARTÍNEZ Y PUGA CARPINTEROS, S.L*
JORGE MANUEL MARTÍNEZ PUGA

Declaración de insolvencia

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela.- (A Coruña).-

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 264/09 y acumulada, a instancia de don Juan Canay Canay y otro, contra la ejecutada "Martínez y Puga Carpinteros, Sociedad Limitada" y "Jorge Manuel Martínez Puga", sobre despido, se ha dictado el día 19 de noviembre auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 43.624'58 euros de principal, más 4.362'46 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 19 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100085470-1